

DIRECCIÓN DECAPACITACIONES Y CONCURSOS SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

## ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

## ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE **POSTULANTES**

INSTANCIA EXTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE BIOINGENIERA/O PARA LA SUBSECRETARÍA DE SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 03 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 9: 30Hs., se reúnen mediante meet, el Comité Evaluador para la selección instancia: EXTERNO ABIERTO PÚBLICO EN GENERAL SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Bioingeniera/o para la Subsecretaría de Salud. Habiendo sido autorizado por DECTO-2023-1650-E-NEU-GPN y DECTO-2023-1882-E-NEU-GPN, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOL-2024-2596-E-NEU-MS.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Ing. Jorge Gerónimo; Dirección General Red de Ingeniería Hospitalaria
- José Navarrete, ATE
- Ing. Clara Gervan Dulawa; Dirección Red de Ingeniería Biomédica

ción: en caso de quedar ional o Inhabilitada/o, detallar motivo

El comité evaluador informa que se revisó la casilla de correo designada para la convocatoria y no hubo postulantes. -

Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10 hs. del día 03 del mes de diciembre del año 2024, y

no habiendo más que tratar, se cierra el presente

**Firmas** 

Ing. Biom/CLARA GERVAN DULAWA Directora Red de Ingenieria Biomedica Dirección Gral. Red de Ingenieria Hospitalana

SUBSECRETARIA DE SALUD

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital